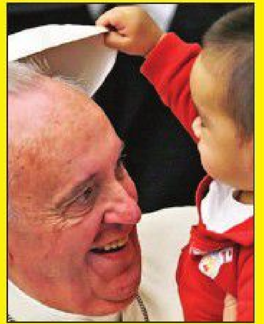
La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 18 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.384 • 80 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

INTERNACIONAL



Papa tiene 77 años

Francisco celebró su cumpleaños acompañado de personas indigentes. P-17

Motivan a celebrar Navidad con todo

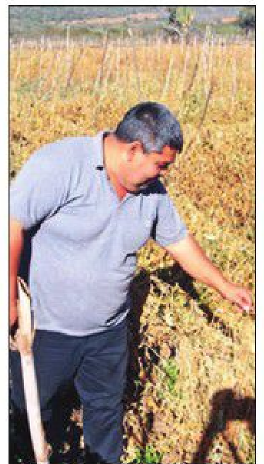
El alcalde cruceño, Percy Fernández encendió las luces del pesebre y los árboles de Navidad en el Parque Urbano Protegido Los Mangales I , acompañado del coro de villancicos Voces del Cielo, deseando muchas felicidades a todos los vecinos y augurando mucha paz en los corazones.



NEGOCIOS

Cae en 5% la producción de alimentos

El factor climático está entre los motivos para bajar la producción este año. P-10



Ostreicher salió por Perú y está con Sean Penn

El actor confirmó que están juntos en un lugar que no quiso precisar

La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, confirmó ayer martes que el empresario estadounidense, Jacob Ostreicher, fugó del país a través de Perú, el pasado domingo, y de ahí tomó un avión de la empresa LAN Chile con destino a Estados Unidos. El norteamericano se fugó a doce días de que se cumplan tres años de su proceso y podía haber pedido la extinción del mismo. P-7-8

SEGURIDAD

Exalcalde es imputado por 6 delitos

Encontraron indicios de delitos en el proceso de limpieza y aseo de edificios municipales. P-14

SEGURIDAD

Buscaba ser buen padre



Un hombre fue abandonado por su esposa y se quedó a cargo de sus dos pequeños hijos. Para salir a trabajar, los dejaba a ambos encerrados, entendiendo que en la calle corrían peligro. P-12

POLÍTICA

MDS lanzó propuestas

Luego de proclamar a Rubén Costas como su candidato, el Movimiento Demócrata Social presentó los pilares de su propuesta electoral que tiene previsto hacer conocer en campaña. P-9

EDITORIAL

Siete horas

Es sabido que el país, al ser pobre, tiene funcionando tres unidades educativas en un solo edificio. Es decir, funcionan en la mañana, tarde y noche con diferentes alumnos.



El presidente Evo Morales acaba de lanzar una interesante propuesta para el sistema educativo: que los estudiantes pasen clases siete horas al día, otorgando el almuerzo escolar en las escuelas fiscales. Lo hizo en el marco de una reunión nacional pedagógica y con seguridad que asombró a propios y extraños tal situación.

Manifestó que en otros países se pasan clases más horas, poniendo como ejemplo al Japón, donde se reportan clases por once horas diarias. Se sostiene que a mayor cantidad de horas, se mejorará la calidad de enseñanza y puede se tenga razón, si se compara la realidad de ese país nipón con el nuestro.

Obviamente que para llegar a ese sistema de las siete horas, se debería volcar en los próximos años casi todo el porcentaje al sector educación, no solamente para solventar el almuerzo escolar de los estudiantes, que eso sería mínimo, sino para la construcción de la suficiente infraestructura educativa.

Es sabido que el país, al ser pobre, tiene funcionando tres unidades educativas en un solo edificio. Es decir, funcionan en la mañana, tarde y noche con diferentes alumnos, lo que imposibilitaría poner en práctica una buena aspiración presidencial.

¿Cuántos colegios deben construirse? Por lo menos duplicar a los que existen actualmente, para que se pueda tener cómodos a los estudiantes, sin estar duplicando la cantidad de alumnos en los cursos, que en la actualidad ya es alto. Mínimo en cada curso de escuela fiscal se tienen 40 alumnos.

También se debe duplicar la cantidad de profesores, ya que en la actualidad trabajan en dos o tres establecimientos para acumular horas o mejorar los salarios, que de por sí son bajos en relación a otras actividades estatales.

Los actuales edificios educativos deben adecuarse al nuevo sistema de estudio, creándose también los comedores estudiantiles, porque no se vaya a creer que se lo debe realizar al estilo del desayuno que se ofrecen actualmente en las escuelas o el almuerzo que ofrecen en el área rural, donde los alumnos deben ponerse en cuclillas en el primer árbol que les de un poco de sombra.

Por el otro lado, se debe analizar el impacto que puede surtir en el núcleo familiar, ya que nuestra sociedad está programada para compartir el almuerzo entre todos. Ese también es un punto importante a sortear, ya que se puede cortar definitivamente la relación afectiva entre los padres e hijos.

No estamos expresándonos en contra de tal propuesta, si aquella efectivamente servirá para mejorar el sistema educativo y la calidad de los ciudadanos. Sin embargo, la realidad muestra que primero se deben realizar millonarias inversiones en los próximos años, a efecto de que se haga realidad.

Por poner un ejemplo, el nuevo modelo educativo habla de la educación humanística y técnica, con el propósito de dotar a los jóvenes de las herramientas básicas para la subsistencia con cierto nivel, pero la realidad muestra que esos edificios, principalmente los antiguos, no cuentan con la infraestructura para la enseñanza técnica y por el otro lado, no se hacen las inversiones para dotarles de los equipos básicos para el funcionamiento.

Existen buenas ideas, las cuales deben empezarse a poner en práctica y hacerlas realidad.

Tal como están las cosas, la propuesta se la podría considerar a largo plazo, más allá de que sea una buena iniciativa.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Humber Velásquez Torrico

Descentralizar a la Policía

Una de las propuestas electorales para el 2014, como tema prioritario, debería ser la descentralización de la Policía para mejorar la eficiencia en temas de seguridad ciudadana. Descentralizar hacia los gobiernos departamentales o municipales ya que son ellos quienes conocen mejor los límites de su jurisdicción que a la vez implica conocimiento de las denominadas "zonas rojas".

Asimismo la masificación de más módulos policiales para cada zona, barrio, periferia que comprometería mayor inversión. Lamentablemente no existe niveles de coordinación entre el Gobierno central con los subgobiernos nacionales para la lucha contra la inseguridad ciudadana.

La cumbre por la Seguridad de Santa Cruz propuso la descentralización de la Policía, en la creación de guardias regionales (2010) con la atribución de realizar tareas de patrullaje vecinal para enfrentar la delincuencia, por supuesto con equipo y armamento.

En efecto esta propuesta fue calificada por el gobierno central como atentatorio a los intereses y la seguridad del Estado porque "supuestamente" viola la soberanía nacional. Pues bien, el tema de la inseguridad ciudadana es un problema doméstico que debería ser solucionado en "casa", es decir desde las subgobernaciones.

Uno no entendería la magnitud de la inseguridad hasta no vivirlo en carne propia, donde padres llaman desesperadamente a sus hijos para saber su ubicación, donde muchos hijos, inocentes, mueren apuñalados al llegar a su casa y uno se pregunta ¿dónde está justicia?, si bien es cierto que uno puede hacer la denuncia, pues sólo queda como antecedente, es más si haces la denuncia es un proceso de nunca acabar, además que te saca mucho dinero que difícilmente las familias humildes puedan pagar.

Parece que las autoridades nacionales andan demasiados escoltados para no entender la magnitud de la inseguridad ciudadana. Muchos constitucionalistas hasta el propio Tribunal Constitucional podrán decir que descentralizar la Policía es "inconstitucional" y por supuesto lo es, si uno revisa la Constitución Política del Estado, pero como propuesta política sería una buena salida para hallar la eficiencia.

Y claro bajo ese contexto la justicia queda suprimida con muchos casos sin resolver ya que la política y la corrupción la van envenenando cada vez más.

Los partidos políticos deben concentrar sus propuestas en combatir la inseguridad ciudadana. Es necesario de que la población y especialmente las autoridades se olviden de los procesos y procedimientos tal es la propuesta de endurecer las penas que no se resuelve el problema de la inseguridad ciudadana, es momento de asumir acciones concretas que nos lleve a la eficiencia y una de esas propuestas es descentralizar a la Policía.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

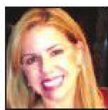
La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Limpieza urbana para todos (Final)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



Sabemos que todo este proceso, que con mucha dedicación y estudios de toda índole, inició nuestro alcalde, estaría a la medida de las necesidades de Santa Cruz de la Sierra, previos estudios técnicos, sociales, medioambientales, económicos.

Describimos brevemente estos resultados que, lógicamente, siempre estuvieron destinados a "resultados económicos", con la creación de un mercado para el consumo de material reciclable, con el mayor de los beneficios, logrando, de esa manera, disminuir el volumen del entierro sanitario, para ofrecer un servicio de calidad, entendiendo el residuo como una inversión .

Los "resultados sociales" están más que a la vista con la generación de empleos e ingresos dignos; la promoción de la educación para preservar el ambiente; y lógicamente, la organización de nuestra ciudad en forma más salubre.

Los "resultados ambientales" son los que más nos interesan, ya que éstas son de vital importancia dentro de las políticas de nuestro querido alcalde. Entre los resultados que esperamos, están la protección de nuestros recursos naturales, la garantía de seguridad para la salud pública y la de nuestras familias, y la aplicación de los principios de reducción, reutilización y reciclaje de residuos urbanos.

También destacamos la creación de un parque municipal de aprovechamiento de residuos, que se implementará en los próximos 120 días. Ya tenemos construidas instalaciones de primer nivel en el relleno sanitario, donde funcionará una planta de clasificación de reciclables en destino, la planta de reciclaje de restos vegetales, la planta de compostaje, el vivero de plantines, la planta picadores de llantas, etc.

Les terminamos de explicar los últimos cuatro servicios que completan esta gran experiencia, incorporada por primera vez en nuestro municipio, con las más grandes esperanzas de lograr una ciudad limpia y amigable con su medio ambiente.



Las tres fotografías corresponden al área de recuperación de material reciclable.

Recolección y transporte

El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos domiciliarios y asimilables a domiciliarios, comprende la recolección, transporte y vertido de residuos sólidos urbanos generado en el municipio, al sitio de tratamiento y/o disposición final. La recolección y transporte deberá efectuarse de modo tal que se optimicen tiempos y recorridos, se minimicen los ruidos, y se evite el derrame de residuos sólidos en vía pública, debiendo preverse la inmediata limpieza del sector en caso que ello ocurra. El servicio de recolección de residuos sólidos no podrá ser interrumpido por ningún motivo, salvo situaciones de fuerza mayor que serán, expresa orden de la Fiscalización de Emacruz.

Residuos de hospitales

El servicio de recolección y transporte diferenciado de residuos provenientes de establecimientos de salud (residuos patológicos), comprende el manejo externo de los residuos hospitalarios. La recolección se realiza de manera diferenciada con equipos y técnicas especializadas, para los residuos infecciosos, e involucra a establecimientos de salud municipal, estatal, de convenio, privados y toda actividad que genere esta clase de residuos bio-infecciosos (veterinarias, centros odontológicos, farmacias, laboratorios, etc.).

Recolección de residuos reciclables

El servicio de recolección y transporte diferenciado de residuos sólidos reciclables. La recolección diferenciada será realizada puerta-a-puerta en los domicilios, instituciones, comercios, instalaciones de recuperación de materiales y en puestos de entrega voluntaria, existentes en la ciudad (centros de acopio). Se entiende como reciclable, a todo material que tenga condiciones de reutilización, o sea, de ser reciclado, como papel, cartón, plásticos, vidrios, metales ferrosos, no ferrosos, neumáticos, etc.

Materiales reciclables

Operación y mantenimiento de la unidad de recuperación de materiales reciclables. El servicio consistirá en el equipamiento, operación y mantenimiento de la unidad de recuperación de materiales reciclables del relleno sanitario Normandía, el mismo que funcionará como sitio de disposición final para los residuos provenientes de la recolección diferenciada.

En esta unidad se realiza la selección y clasificación semimecanizada de los residuos, con potencial de reciclaje, conforme su naturaleza. Considera la separación manual de los materiales reciclables, debiendo contemplar la inclusión de las personas afiliadas a la Red de Recolectores - Acopiadores de Santa Cruz de la Sierra (vecinos ecológicos).

Emacruz, dentro de sus políticas municipales, no solo les ha provisto de uniformes y bicicletas con sus carritos, sino les ha provisto de choferes con vehículos, para ayudarlos con su gran labor. Estamos dispuestos a perfeccionar nuestros aportes en pos de la recuperación del medio ambiente, para reducir, reciclar, reutilizar, todo aquel material que pueda ser transformado en utilidad para nuestro medio ambiente, y asímismo, dar trabajo a esta gran familia cruceña de recicladores.

Sabemos que todas estas acciones forman parte del presente, pero la perspectiva es de futuro. Un futuro más democrático, saludable , seguro y feliz .

Señores, esta vez el sistema de aseo urbano funcionará conectado a la recolección y transporte a una red de recepción de residuos. Esta red inteligente tendrá por objeto valorizar el residuo, según su posibilidad de reuso y reducción, o bien , finalmente, entierro adecuado.





COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Jueves	Viernes
MÁX 30º MÍN 22º	MÁXIMO 29º	MÁXIMO 30º
	MÍNIMO 21º	MÍNIMO 20º

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Diputados tratarán ley que regulará el trabajo sexual

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Los diputados tienen previsto iniciar la segunda semana de enero el tratamiento del proyecto de ley que regula el trabajo sexual.

La Cámara de Diputados abrió las puertas al proyecto de Ley de Regulación del Trabajo Sexual en Bolivia, que entrará a tratamiento en la cámara baja la segunda semana de enero, para su aprobación.

Cada 17 de diciembre, de cada año, se recuerda el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Trabajadoras Sexuales.

En Bolivia no se realizaron movilizaciones conmemorando este día, porque la cámara de diputados debatirá la ley para su aprobación. "No hemos realizados movilizaciones porque se nos ha abierto la Cámara de Diputados, a la cabeza del diputado Saúl Garabito y otros diputados, que si o si, esta ley se va a aprobar. Ya la hemos consensuado a nivel nacional. La anterior semana estuvimos en Santa Cruz consensuando con las trabajadoras y fue el último departamento. Las primeras semanas de enero nos vamos a reunir con autoridades, instituciones y organizaciones sociales, para darles los últimos toques, y consensuar con ellos el proyecto, y ya la segunda semana de enero puede ser aprobado", informó Lily Cortez representante de La Organización de Trabajadoras Nocturnas (OTN).

El proyecto de Ley de Regulación del Trabajo Sexual fue presentado por La Organización de Trabajadoras Nocturnas (OTN) la primera semana de octubre de este año y propone reconocer el oficio como otro medio de subsistencia y regularlo para instituir su legalidad en el país.

Un mes después, las trabajadoras sexuales se movilizaron exigiendo el respeto a sus derechos. Desde entonces, el diputado del Movimiento al Socialismo (MAS), está impulsando ese proyecto de ley, para el resguardo de los derechos de las trabajadoras sexuales en Bolivia.

Lily Cortez inicio en el trabajo sexual hace más de 20 años, cuando las trabajadoras sexuales pagaban por trabajar, "Yo inicié en este trabajo hace 20 años atrás, cuando por entonces había matricula y pagábamos por trabajar; en ese entonces los policías nos maltrataban, nos extorsionaban, nos prontuariaban como delincuentes, inclusive los policías han abusado sexualmente no solo de mi, sino de muchas compañeras", señaló Cortez.

Por otro lado, el diputado Saúl Garabito, manifestó que lo que busca la ley es dar el derecho, tanto a mujeres, como a hombres que desempeñan trabajo sexual.



La cámara de diputados tratará el proyecto de ley que regula el trabajo sexual en Bolivia, en enero del 2014. Las trabajadoras sexuales quieren ley.



Actualmente, en Bolivia son más de 50 mil trabajadoras sexuales. En Santa Cruz, al menos, son 4.500 sexoservidoras.

PROYECTO DE LEY

- El proyecto de ley, posee 25 artículos y en el 3º se especifica que las finalidades del texto son: Reconocer al trabajo sexual como otro medio de subsistencia, regular su ejercicio a fin de que sea considerado lícito, implementar derechos y obligaciones de las y los trabajadores sexuales, además de prevenir y controlar la explotación sexual, y la trata y tráfico de personas.
- El proyecto dispone la creación de un Registro Nacional del Trabajo Sexual, mediante el cual se otorgará a cada trabajador un carnet que le habilitará para ejercer el oficio en todo el país.
- También se establecen cuatro requisitos obligatorios para ejercer el trabajo sexual.

La calle, segundo hogar de niños trabajadores

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los niños y jóvenes que trabajan en las calles tendrán su festejo el día 22 de diciembre en el Parque Urbano. Piden donativos para su árbol.



Se acerca la Navidad y los niños, adolescentes y jóvenes que trabajan en la calle, concretamente en el segundo anillo y avenida Santos Dumont, no quisieron quedar ajenos a una fecha tan importante que se celebra en el mundo entero, por ello armaron su arbolito navideño que tiene un importante valor entre ellos porque representa la unidad de una familia que consiguieron en la calle.

Juan Gabriel Quintana Velasco -quien trabaja desde hace 21 años en este punto de la ciudad y es líder del grupo de 80 integrantes, entre niños y jóvenes que limpian parabrisas de manera diaria- relató que esta tradición comenzó hace 12 años por la iniciativa de cuatro muchachos, uno ellos es él, que ahora es el último que queda por profesionalizarse luego de que sus otros tres amigos, tras varios años de trabajo, lograron titularse como abogados, sueño al que ahora aspira Juan Gabriel.

"Ya son 21 años que trabajo acá y a pesar de las limitaciones que he tenido en la vida, sigo luchando por superarme para salir adelante. Recién salí bachiller y ahora mi sueño es ser abogado para ayudar a mis amigos que son como mi segunda familia", expresó Juan Gabriel, a quien sus amigos lo apodan 'El Primo' por considerarlo como un familiar para ellos.

La unidad y el apoyo en este grupo es la base de la familia que han conformado, dicen, pues cada vez que alguno de los integrantes necesita ayuda, todos se movilizan para colaborase mutuamente. "Siempre que a algunos de nosotros le pasa algo, nos defendemos entre nosotros. La otra vez los de la Defensoría quisieron llevarse a un niño que trabaja con su papá que es paralítico y todos nos unimos para impedirlo", dijo.

Asegura que la vida en las calles no es fácil, principalmente para los más chicos, pues muchas veces reciben malos tratos por parte de los conductores, principalmente los taxistas que reconocen muy poco su trabajo. Pese a ello nada los detiene pues la necesidad económica en sus hogares es muy grande y es lo que los obliga a salir a las calles a buscarse la vida.

Para este 22 de diciembre indicaron que tendrán una celebración anticipada por Navidad, pues un amigo de ellos, de nombre Francisco junto a su iglesia cristiana, les preparan un festejo con regalos y meriendas en el Parque Urbano.

Sin embargo, para la Nochebuena aseguran que se reunirán todos alrededor del arbolito que armaron, donde pasarán juntos este momento especial, como una verdadera familia.



Los chicos que trabajan en la calle pasarán Nochebuena en el arbolito que armaron en la calle.



Por ahora son más los adolescentes que trabajan en la calle.

> "Todos somos como una familia que nos apoyamos"
>
> Juan Quintana-trabajador

> "Mi sueño es ser abogado para ayudar a mis amigos"
>
> Juan Quintana- trabajador



Piden donativos para adornar su arbolito de Navidad.

Festejan a abuelitos por la Navidad

Como ya es tradicional en época navideña, la Gobernación cruceña realizó un agasajo a las personas de la tercera edad, obsequiándoles canastones y premios, además de devolverles una salud visual a dos mil abuelitos con la entrega de lentes gratuitos a través del programa 'Luz para mis ojos' de la Dirección de Políticas Sociales.

El acto se llevó a cabo en el coliseo Gilberto Parejas, con la presencia de Oscar Urenda, secretario de Salud; Duberty Soleto, director de Políticas Sociales y otras autoridades.

Urenda expresó que el trabajo que se realiza día a día lo hacen con efectividad en todos los rincones del departamento, siendo el desafío ahora el de llevar el bienestar a la patria, que la gente pobre tenga acceso a luz, agua, camino y salud para el beneficio de las personas de la tercera edad y a los niños, que son sectores muy importantes dentro del país, sostuvo.

Pelea por espacios públicos

Cuatro efectivos municipales resultaron heridos en un operativo realizado ayer en el mercado La Ramada.

La acción, que buscaba dejar aceras expeditas para la circulación del peatón, terminó en agresiones por parte de los comerciantes que con piedra en mano, hicieron retroceder a los gendarmes que acompañaban al personal de Protección al Consumidor de la comuna.

Una de las funcionarias resultó herida de gravedad en la boca, con cinco puntos que la deja con siete días de impedimento, producto de una pedrada.

"Hemos decomisado los productos que estaban en las aceras y que provocan que el vecino se baje a la calzada para poder circular", dijo Paul Cortez, funcionario de la comuna.



La presentación de las cinco empresas autorizadas para la venta de taxímetros se hizo ayer, en la Casa de la Cultura, por autoridades de la comuna.

Buscan crédito para la compra de taxímetros

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Las cinco empresas autorizadas para la venta del equipo, trabajan en conjunto para definir las financieras que otorgarán créditos para su compra.

La Unidad de Tráfico y Transporte del municipio, presentó ayer a las cinco empresas autorizadas que proveerán los taxímetros para radio móviles y taxis independientes. Las empresas buscan, en el sistema financiero, facilidades de crédito para que los interesados puedan acceder a la compra del equipo que tiene un costo mínimo de 120 dólares.

Este trabajo, que se realiza de forma conjunta entre las cinco empresas, aún no tiene definido qué instituciones financieras serán las encargadas de brindar este servicio, aunque mencionaron que existen tres interesadas en brindar los créditos, con un bajo interés, a fin de que sea pagado en un periodo máximo de un año. Se estima que en el transcurso de los siguientes días se den a conocer los nombres de estas financieras.

Salvador Torrejón, representante de la empresa Avanza S.R.L, una de las proveedoras del taxímetro, indicó que como precio tope, a crédito, el costo del equipo llegaría hasta 130 dólares, aunque esta suma podría variar, si es que los interesados desearan adquirir un equipo con más bondades tecnológicas, de las que tendrán las básicas.

"Los créditos que se vayan a adquirir, estarán en función a los requerimientos y requisitos de los taxistas y, asimismo, de lo estipulado por las financieras. Puede ser que los créditos se vayan a acordar de forma individual, en grupo, o con garantías cruzadas, pero en realidad nosotros estamos ahora en tratativas con las instituciones financieras para facilitar al taxista la posibilidad de que puedan pagar en cuotas estos equipos" dijo Torrejón.

Las empresas autorizadas para la venta del taxímetro son: Avanza S.R.L., Puntoled, Korea/Innova, Neve y Gosafe que, a partir del 20 de enero del próximo año, deberán comenzar a vender este equipo en la capital cruceña. Según se tiene planificado, lo harán en cuatro puntos diferentes de las zonas norte, sur, este y oeste.

Por su parte, el director de Tráfico y Transporte de la comuna, Roberto Higazy, señaló que en el transcurso de esta semana se iniciará la inscripción de los conductores, que deben cumplir ciertos requisitos para desempeñar su trabajo como taxistas. En principio, se lo hará en las subalcaldías 4 y 5, en la Cooperativa de transportistas 24 de septiembre, y en la asociación de radio móviles Santa Cruz. En cuanto a los costos de la tarifa en horario diurno, será de Bs. 4, y se cancelará 13 centavos cada 30 segundos o cada cien metros de recorrido. En la noche será de 16 centavos.

SOBRE EL TAXÍMETRO

- Del 22 al 29 de noviembre se realizó las pruebas de los nueve prototipos de taxímetros para la verificación y especificaciones técnicas de funcionamiento.
- De las cuales solo se homologaron cinco empresas proveedoras que cumplen con todos los requisitos para la provisión del taxímetro de taxis y radio taxis.
- Las empresas autorizadas para la venta del taxímetro son: Avanza S.R.L., Puntoled, Korea/Innova, Neve y Gosafe que comenzarán a vender el equipo desde el 20 de enero del próximo año.
- los costos de la tarifa en horario diurno será de 4 bolivianos desde la bajada de la bandera, y se cancelará 13 centavos cada 30 segundos o cada cien metros de recorrido. En la noche la tarifa será de 16 centavos.
- Las empresas proveedoras de los equipos se encuentra en tratativas con instituciones financieras para facilitar el pago de los equipos a crédito.
- El costo mínimo del taxímetro será de 120 dólares y será vendido en diferentes puntos de las zonas norte, sur, este y oeste.

> "La venta del taxímetro será desde el 20 de enero"
>
> Roberto Higazy - Alcaldía

> "Estimamos que, a crédito, el taxímetro costará $us 130"
>
> Salvador Torrejón- Empresa

Fumigan en hospitales para evitar el dengue

El Servicio Departamental de Salud (Sedes), continúa con el Plan de contingencia contra el dengue 2013/2014, con la destrucción y eliminación de los criaderos de mosquitos en los distritos con mayor índices de infestación, el bloqueo de casos positivos y sospechosos, y, sobre todo, el control permanente del vector del dengue en los hospitales de 1er, 2do y 3er Nivel del Sistema Público.

Aida Aguilera, directora interina del Sedes, ante las últimas lluvias caídas en la ciudad, pidió a la población no bajar la guardia ante la enfermedad del dengue y hacer prevención a través de la destrucción de los criaderos.



La fumigación se hizo ayer en el hospital del Plan 3 mil.

Campaña por un regalo

Las autoridades académicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), invitaron a toda la población a ser parte de un show navideño en donde participaron los actores del programa "Fuera de chiste" y los imitadores de cantantes del programa televisivo ''Yo me llamo".

La actividad se llevará a cabo en las instalaciones del coliseo Gilberto Parejas este viernes 20 de diciembre, a partir de las 6 de la tarde.

El costo para el ingreso es un juguete que será donado a niños de diferentes hogares en Santa Cruz.

POLÍTICA



Jacob fugó a 12 días de la extinción de su caso

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El fiscal que investiga el caso, Carlos Robles, anunció que pedirá a la autoridad jurisdiccional que revoque las medidas sustitutivas que le fueron otorgadas a Jacob Ostreicher.

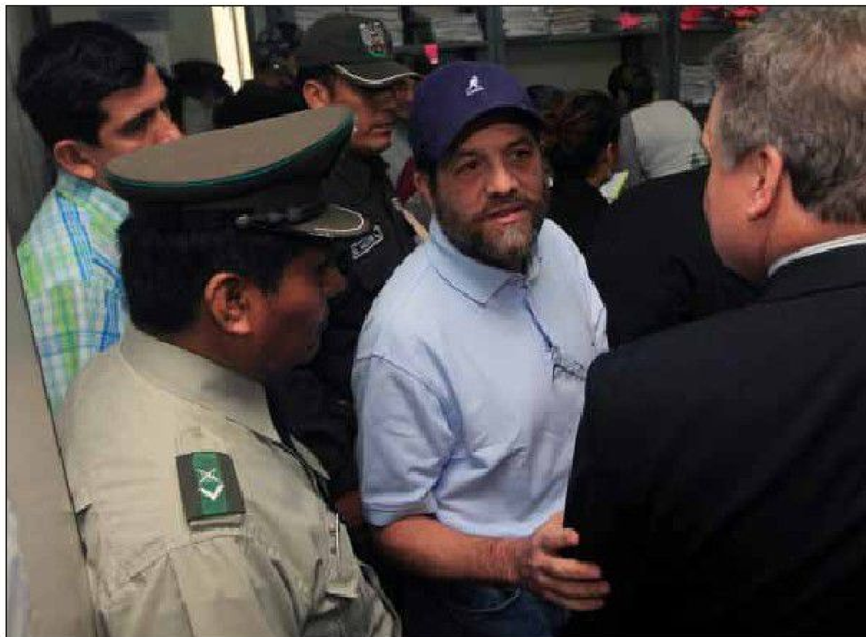


La fuga del estadounidense Jacob Ostreicher, se dio a escasos 12 días para que su caso se extinga por duración máxima de su proceso.

Jimmy Montaño, abogado de Ostreicher, señaló ayer que no cree que su cliente haya fugado del país porque no tenía razón para hacerlo, pues había aguantado 18 meses detenido, casi un año con detención domiciliaria y, lo que es peor, estaban a 12 días para que el caso se extinga por duración máxima del proceso.

El artículo 27 numeral 10 del Código de Procedimiento Penal señala que entre los motivos para la extinción de una acción penal, establece que el plazo máximo de duración del un proceso es de tres años, contados desde el primer acto del procedimiento, salvo el caso de rebeldía.

Montaño indicó que ellos no descartan que Ostreicher haya sido secuestrado, pues uno de sus trabajadores recibió una llamada sospechosa que está siendo investigada por la Policía. "La llamada es de un número bastante sospechoso, que no es habitual, pues manifestaron tener al señor Jacob Ostreicher", indicó.



El ciudadano estadounidense, Jacob Ostreicher, cuando aún se encontraba en el país asistiendo a sus audiencias .

Montaño dijo que el secuestro es una hipótesis, mientras no haya una aparición física o confirmación del lugar donde se encuentra, no descartamos que haya sido secuestrado.

Por otro lado, el fiscal que lleva adelante las investigaciones del caso, Carlos Robles, indicó que su autoridad hará la representación respectiva para que el juez responsable de administrar justicia revoque las medidas sustitutivas de la que goza Jacob Ostreicher. "Hay una incertidumbre sobre el paradero de Ostreicher y eso es una violación a las medidas sustitutivas que le fueron aplicadas", señaló.

Pedirán a la autoridad jurisdiccional llame a una audiencia.

El caso Ostreicher, sin juez

La jueza Eneas Gentile anunció que ella en su momento dio medidas sustitutivas a Jacob Ostreicher entre las que figuran Bs 100 mil, la prohibición de salir del país y la presentación ante el Ministerio Público cada 15 días y que ordenó una escolta policial, aunque en el acta respectiva no figuraba esa decisión.

La jueza indicó que el caso no está en sus manos porque fue recusada hace dos meses por uno de los imputados y tuvo que dar un paso al costado y por lo que sabe, el caso pasó al juzgado Décimo, donde los vocales se excusaron de conocer el tema, por lo que se lo derivó al juzgado Décimo Primero, por lo tanto, no habría una autoridad que atienda el pedido de revocar las medidas sustitutivas. "Mi recusación está en manos de los señores vocales del Tribunal Departamental de Justicia y serán ellos los que deben pronunciarse sobre mi caso", dijo.

Piden renuncia de Romero

Ante la fuga del ciudadano, Jacob Ostreicher, el diputado, Fabian Yacif, del Movimiento Sin Miedo (MSM), pidió la renuncia del ministro Carlos Romero, por considerarlos el directo responsable de este nuevo escándalo judicial.

Dijo que la fuga del estadounidense muestra que hubo, por parte del Gobierno, una negligencia o complicidad que tiene que aclarar el ministro de Gobierno.

Señaló que como país quedamos como que vivimos en una farándula o chacota, porque desde el Ministerio de Gobierno ponen mucho empeño para perseguir judicialmente a opositores y se relajan los órganos de inteligencia cuando se trata de gente como Ostreicher.

Lamentablemente, aseveró, con la fuga de Ostreicher nunca se sabrá a qué vino o qué estaba haciendo en el país, cuáles son sus vínculos y qué fue lo que pasó realmente. "Lo único que nos quedará de recuerdo de Ostreicher es que gracias a ese caso se pudo descubrir esa red de extorsión que todavía no ha sido desmantelada y en la que se tiene mucho que trabajar. "Pero lo que más nos preocupa es la ausencia del ministro de Gobierno. Claro, esa ausencia se verifica con este tipo de actitudes, donde en sus narices dejan ir a Ostreicher", señaló.



El diputado Fabian Yacif, del Movimiento Sin Miedo, estuvo en Santa Cruz.

Norteamericano salió por Perú, el domingo

Texto: *Anf*

La ministra de Justicia informó que es la Fiscalía General del Estado la que debe asumir cartas en el asunto, para lograr la extradición de Ostreicher.



La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, confirmó este martes que el empresario norteamericano Jacob Ostreicher fugó del país a través de Perú, el pasado domingo, y de ahí tomó un avión de la empresa LAN Chile, con destino a Estados Unidos.

Ostreicher evadió los puestos de control fronterizos, por lo que, el reporte migratorio del ciudadano estadounidense, señala que no salió de Bolivia, aunque el flujo migratorio de Perú da cuenta que el empresario partió rumbo a Estados Unidos desde el aeropuerto de la capital peruana Lima.

"Jacob Ostreicher ha fugado del país. Oficialmente tenemos el reporte migratorio; él ha salido por el Perú el día domingo en horas de la noche, y ya el día lunes estaba en los Estados Unidos", señaló la ministra.

Subrayó que con esta huida, se "demuestra" que el empresario cometió el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

Ostreicher, desde diciembre de 2012, se encontraba con detención domiciliaria, luego de casi 18 meses que estuvo detenido en la cárcel de Palmasola, de la ciudad de Santa Cruz, dentro de un proceso en el que se le acusó de legitimar ganancias provenientes del narcotráfico, en una empresa arrocera que montó en la capital cruceña y cuya empleada (Claudia Liliana Rodríguez, de nacionalidad colombiana), mantenía ciertos vínculos con el brasileño Maximiliano Dorado, deportado por narcotráfico.

En esa línea, la ministra informó que es la Fiscalía General del Estado la que debe asumir cartas en el asunto, para lograr la extradición de Ostreicher. De momento, uno de los mecanismos que debe activar es la "alerta roja".

"En principio, que la Fiscalía General del Estado active la alerta roja, para que esta persona pueda posteriormente ser extraditada. Es una persona procesada por delitos comunes, no tiene inmunidad alguna", señaló la autoridad, quien corroboró la versión del periódico The New York Times, que señala que un grupo profesional ayudó al empresario norteamericano a salir del país. Consultada sobre quién o quienes serían los responsables de esta huida, la ministra señaló que "no sería prudente" atribuir este hecho a alguna autoridad, más al contrario ahondó su preocupación por la necesidad de reforzar los 17 puntos fronterizos que tiene Bolivia y que se vieron -cuando menos uno-, burlados por ese ciudadano.

Ostreicher salió del país por la ciudad de La Paz, de ahí se dirigió a Desaguadero, frontera con Perú, para posteriormente ingresar a ese país y emprender vuelo a Estados Unidos. Ostreicher es conocido, porque su caso destapó la denominada "red de corrupción" que operaba al interior de los Ministerios de Gobierno y de la Presidencia.



Ostreicher en una foto de archivo, con su traductor, quien señala ahora que no sabe nada de él.

PRESIÓN

- En 2012, uno de los impulsores de la liberación de Ostreicher fue el embajador de buena voluntad de Bolivia y actor norteamericano, Sean Penn,, quien gestionó ante el gobierno del presidente Evo Morales la liberación de su coterráneo
- El actor fue designado en octubre de 2012 como embajador de Bolivia para la defensa de la reivindicación marítima, la despenalización de la hoja de coca y la extradición del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.
- No pasaron más de siete meses para que Penn, el 20 de mayo de 2013, pidiera al Congreso norteamericano presionar a la comunidad internacional para que el Rally Dakar no se realice en Bolivia, hasta que se libere a Ostreicher, pues, señaló que existe un "cáncer maligno",
- Al norteamericano le dieron detención domiciliaria.

Sean Penn: estoy con él

Sean Penn dijo, el martes, que se encuentra a junto al estadounidense Jacob Ostreicher, cuya salida de Bolivia calificó de operación humanitaria.

Su publicista Mara Buxbaum envió a The Associated Press un correo electrónico en el que el actor estadounidense asegura que Ostreicher "está bien, seguro y recibiendo atención médica".

"Él ha pedido que su paradero permanezca confidencial. Yo estoy con él y confirmo todo lo anterior", agregó.

Penn emitió sus comentarios horas después de que el gobierno boliviano declarara fugitivo al empresario estadounidense procesado por lavado de dinero, que huyó a su país, anunciando que alertará a Interpol para después gestionar su extradición. Penn dijo que su salida fue una misión humanitaria para sacarlo del "encarcelamiento y de juicios corruptos que sufría en Bolivia".

Ostreicher estuvo detenido más de dos años sin que se le formularan cargos respaldados por pruebas. Hace un año obtuvo arresto domiciliario nocturno, sin custodia policial. Su caso estaba retrasado en la justicia.

Esa información se difundió ayer en la tarde en el periódico El Nacional de Caracas, confirmándose de esa manera que el norteamericano ya está en los Estados Unidos.

Sin embargo, ayer en la mañana, sus allegados en Santa Cruz señalaban no saber lo que había sucedido con Ostreicher en los últimos días.



Sean Penn en una de sus reuniones con Evo Morales.

MDS prioriza pobreza extrema y delincuencia

Texto: *René Román*
reneroman@hotmail.com

El MDS presentó ayer su plan de Gobierno que será implementado entre el 2015 y 2020, si ganan las elecciones nacionales del 2014.



Acabar con la delincuencia y el narcotráfico, derrotar la pobreza extrema, garantizar el acceso a los servicios básicos para todos los bolivianos son algunos de los puntos que sobresalen del plan de gobierno que presentó ayer el Movimiento Demócrata Social (MDS).

El secretario de Coordinación Interinstitucional de la Gobernación, Oscar Ortiz, acompañado de Vladimir Peña, vocero del MDS, indicó que su plan de gobierno 2015-2020 consiste en cuatro compromisos, cuatro planes nacionales, once políticas públicas y cinco medidas urgentes que buscan garantizar que una mejor Bolivia es posible para todos los bolivianos.

Ortiz enumeró once políticas públicas contempladas en su plan, la social de infraestructuras vitales, política antidroga, seguridad ciudadana, contra la violencia de genero, integral de educación, universal de salud, de vivienda, económica solidaria, de industrialización del país, y una de medio ambiente que garantice el desarrollo sostenible.

Destacó el Plan Nacional de Inclusión Social, que tiene por objetivo acabar con las condiciones que provocan la exclusión social de hombres y mujeres, e incentivar la implementación de políticas destinadas a la inclusión; el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana busca la erradicación total de la delincuencia.



El secretario de la Gobernación, Oscar Ortiz y el vocero del MDS, Vladimir Peña, explican los alcances de su plan.

También explicó que el Plan Nacional de Bienestar está destinado a satisfacer la cobertura de las necesidades básicas de los bolivianos; y el Plan Nacional Bolivia Progresa, que implementará el desarrollo del país en base a un modelo de crecimiento económico y un modelo de solidaridad, que garantice que ese crecimiento genere prosperidad para todos los ciudadanos, destacó.

Por último, dijo que los principios y valores que rigen al MDS están basados en la democracia, solidaridad, la profunda vocación social que impulsa el desarrollo de los pueblos, respeto de los derechos plenos de los ciudadanos.

Cívicas se declaran en contra del aborto

El Comité Cívico Femenino de Santa Cruz se manifestó ayer a favor de la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, como un derecho humano fundamental, sagrado e inviolable en cada etapa de su desarrollo; y, en contra del aborto.

La presidente (ai), Rosa Inés Santisteban, indicó que todas las niñas y los niños, tienen derecho a ser reconocidos como personas desde su concepción, y el Estado tiene el deber de protegerles y garantizarles el derecho a la vida de las niñas y niños concebidos, así como el derecho a una vida digna.

La actual Ley No. 2026 del Código del Niño, Niña y Adolescente, reconoce el derecho a la vida desde su concepción.

Terrorismo: suspenden la audiencia

El juez Sixto Fernández anunció ayer martes la suspensión de las audiencias del caso terrorismo contra 39 personas, debido a la salud delicada de tres acusados, dos de ellos fueron sometidos a cirugías esta semana.

El juez decretó el receso ante la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y la imposibilidad de traer a Ignacio Villa Vargas 'El Viejo' hasta el Palacio de Justicia, debido a múltiples malestares, desde una diarrea hasta altibajos agudos en la presión sanguínea. Las normas legales establecen que un proceso no podrá llevarse a cabo con la ausencia del o de alguno de los imputados.

Juan Carlos Guedes (53), dirigente de la Unión Juvenil Cruceñista, considerado por la acusación entre los articuladores de una conjura para dividir a Bolivia, fue operado el lunes de la vesícula. Los cirujanos le extrajeron un trozo de piedra calcificada de unos dos centímetros de diámetro, mostrado en la audiencia por sus abogados, quien debe guardar reposo en el Hospital Guaracachi.

Alcides Mendoza fue operado ayer de una hernia lingual, que lo obligaba también a reposo durante varios días. El tercero, Ignacio Villa Vargas, también estaba inhabilitado.

Este es uno de los procesos más prolongados, pues se inició el 16 de abril de 2009, cuando un grupo de élite de la Policía irrumpió en el hotel Las Américas de Santa Cruz y acabó con la vida de tres personas, entre ellas Eduardo Rózsa Flores. ANF

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,44	1,23	19.8
COMPRA 6,86	COMPRA 0,72		

Cayó en 5% la producción de alimentos en Santa Cruz

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Aducen varios factores que incidieron para esa merma en la producción, aunque aún no se cuantifica los daños.



Debido al cambio climático suscitado en pasados meses, el volumen de producción agrícola en el departamento de Santa Cruz, se redujo en 5 por ciento, toda vez que durante este 2013 se llegó a los 12,3 millones de toneladas, 1,17 millones de toneladas menos que la gestión 2012, cuando se produjo la cifra del récord histórico de 12,94 millones de toneladas. Asimismo, el sector ha decrecido en su superficie cultivada 4.703 hectáreas a comparación del 2012, es decir 0,13%.

"Debido a las inclemencias climáticas, se redujo la producción a 12,3 millones de toneladas para el presente año, 5% menos que lo obtenido el 2012 donde los volúmenes de producción fueron 12,94 millones de toneladas. Es decir, una reducción de 0,64 millones de toneladas, en producción que no llegó a todos los bolivianos", indicó Julio Roda, presidente de la CAO.

Por otra parte, puntualizó que durante este 2013, la superficie cultivada del departamento de Santa Cruz llegó a 2.376.040 hectáreas, 0,13% menos que 2012, esto significa una reducción de 4.703 hectáreas.

"La reducción de la superficie cultivada se debe principalmente a la falta de seguridad jurídica ante los constantes avasallamientos y la incertidumbre sobre los precios de los productos agropecuarios que han causado una importante disminución de la producción. Considerando la superficie y producción consolidadas (que incluye: frutas, verduras y otros), para el año 2013, la reducción de la superficie cultivada fue de 0,13% pasando de 2,38 millones de hectáreas el 2012 a 2,37 millones el 2013", explicó Roda.

Además, acotó que estas cifras demostraban que el 2013 no fue un año muy favorable para la producción agropecuaria, solo pocos rubros, entre ellos algunos pecuarios, han tenido crecimiento sostenido, mientras que el resto ha experimentado disminución en los volúmenes de producción.

"Una vez más queda demostrado que apostar a la capacidad del mercado interno, no nos deja crecer y siempre estamos con un abastecimiento inestable cuando saturamos nuestros mercados", añadió Roda.



Los productores de hortalizas y trigo sufrieron los efectos del cambio climático que afectó severamente su producción y esto ha conllevado pérdidas.

Tomas afligen a productores

Julio Roda, presidente de la CAO, resaltó que actualmente existen 300 mil hectáreas afectadas y que este tema de avasallamientos es delicado, porque cada día existe un incremento de propiedades tomadas ilegalmente, por cuanto esperan tener entre sus manos la ley contra avasallamientos.

"El tema de avasallamientos es un tema pendiente que tuvimos durante este 2013, porque no pudimos resolverlo como esperábamos, pese a que se hicieron algunas acciones e investigaciónes, nosotros necesitamos a la gente responsable (de los avasallamientos) presa, no adelanta nada que sigamos desalojando predios, sino tenemos a los responsables presos", enfatizó el titular de la CAO.

Asimismo, indicó que ayer recibió el borrador de esta normativa, el cual será analizado por los técnicos de la CAO.

Por su parte, Demetrio Pérez, presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), indicó que los avasallamientos están influyendo negativamente en la ampliación de la frontera agrícola, puesto que muchos productores estarían propensos a sufrir avasallamientos de sus predios productivos, por cuanto estarían dejando de invertir en la ampliación de sus propiedades y cultivando mayor cantidad de hectáreas.



Avasallamientos desincentiva a los productores agropecuarios.

Amplían fábrica Ración Total con $us 1.8 millones

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Ante la alta demanda que tiene Ración Total, el Ingenio Azucarero Guabirá ampliará la fábrica de este producto para incrementar su producción.



El Ingenio Azucarero Guabirá (AIG) ha destinado $us 1.8 millones para modernizar y ampliar la fábrica de alimentos para ganado, Ración Total, durante el 2014, hasta producir más de 30 mil toneladas de este producto, que actualmente tiene, como zona de influencia, la ganadería del Norte Integrado.

"En esta segunda etapa, del proyecto de modernización del complejo productivo del Ingenio Azucarero Guabirá, estamos destinando el 15% de los $us 12 millones que tenemos presupuestados para tal efecto, a la fábrica de alimentos para ganado Ración Total, incrementando su capacidad de producción en un 30%", indicó Carlos Rojas, presidente del IAG.

Rojas también señaló que con esta nueva inversión pasarán de producir 24 mil toneladas anuales, a más de 30 mil toneladas de este producto alimenticio para ganado.

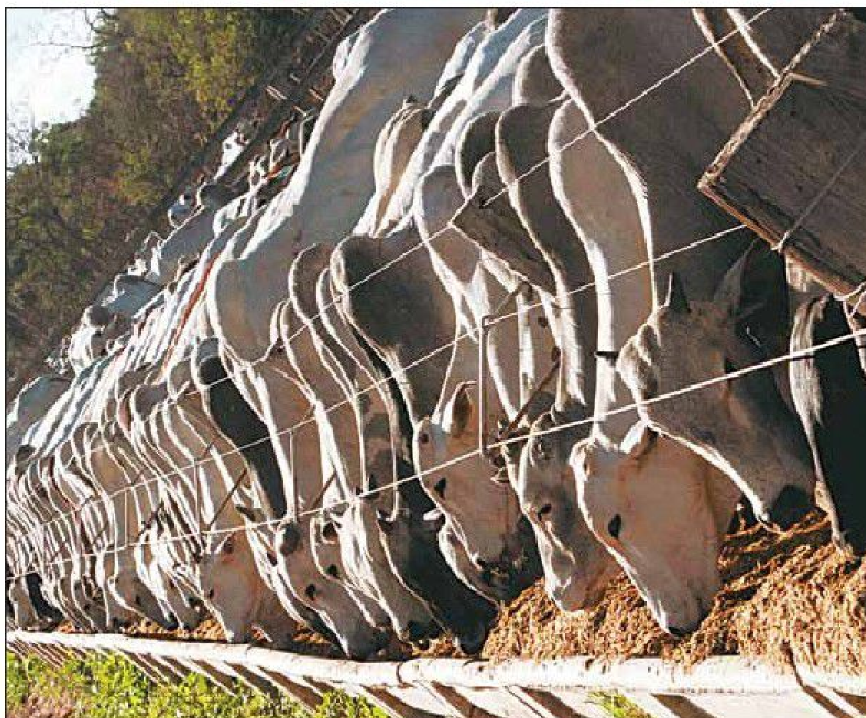
"Las 24.000 toneladas que producimos el 2013, alimentaron a más de 20.000 cabezas de ganado en confinamiento, teniendo como principales clientes a los ganaderos del Norte Integrado, quienes adquieren este insumo a $us 95 la tonelada", explicó Rojas.

También, especificó que, la tercera etapa del proyecto implicará la automatización del proceso de producción, almacenamiento y descarga de este producto.

"Ración Total es un producto hecho en base a bagazo de caña, levadura y melaza; es un alimento destinado al engorde de las diferentes razas de bovinos y vacas en producción de leche, incluyendo un importante concentrado de vitaminas y minerales", dijo Rojas.

Además, recordó que esta fábrica de alimentos para ganado, fue implementada en 2010, cuando el directorio aprobó la realización de un estudio de factibilidad y viabilidad económica para este producto.

"El 10 de junio de 2010 decidieron destinar $us 300.000 para la construcción de infraestructura y compra de equipos, para esta fabrica", acotó.



El producto alimenticio para ganado, "Ración Total", tiene tres años en el mercado interno y una buena demanda.

> "Prevemos incrementar nuestra producción de Ración Total."
>
> Carlos Rojas · presidente de IAG

Entidades invertirán en tecnología

El Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Bolivia TV serán los primeros inversores que aprovecharán la tecnología que brindará el satélite Túpac Katari.

La información fue brindada este jueves por el ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez, quien también agregó que el efecto económico respecto a las inversiones será mucho mayor que los $us 300 millones que se invirtieron en el proyecto del satélite.

"Nosotros suponemos que esta inversión que está haciendo el Estado va a tener una inversión de alrededor de $us 500 a 600 millones adicionales, que va a realizar el Estado y también el sector privado, no solamente nacional, sino también internacional", destacó Sánchez.



El lanzamiento del satélite ampliara cobertura.

El Túpac Katari será lanzado el próximo 20 de diciembre a las 13.02 (hora boliviana).

De esta forma, la autoridad gubernamental también recalcó que la cobertura del satélite no será únicamente nacional, pues también tendrá cobertura en Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Paraguay y Colombia.

"Por tanto, nuestro satélite puede prestar servicios a toda Sudamérica y particularmente a Bolivia. Para poder acceder a este tipo de servicios, lo que hemos realizado es que va a ser más bajo que los satélites internacionales que varias de las redes de radio y televisión utilizan, va a ser más barato", resaltó el Ministro de Obras Públicas.

Invierten Bs 1.546 millones en aeropuertos

Con una inversión de Bs 1.546 millones, se construyen trece aeropuertos, entre internacionales y turísticos, además que se amplían los tres del eje troncal, de acuerdo con el informe del Ministerio de Obras Públicas.

En el plan de construcción, los aeropuertos de Chimoré en Cochabamba, de Oruro y Alcantarí en Chuquisaca, son internacionales. En tanto que, los de Monteagudo en Chuquisaca y Copacabana en La Paz están clasificados como "turísticos".

La inversión en los cinco aeropuertos suma Bs 873,5 millones con recursos del Tesoro General del Estado. Comenzarán a operar el próximo año.

En la ampliación de los aeropuertos de Trinidad y Cobija, capitales de los departamentos de Beni y Pando, respectivamente, se invierten 556,1 millones de bolivianos. Estos recursos son financiados con crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

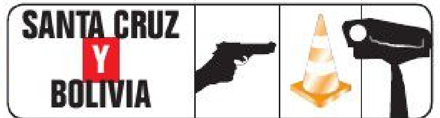
Las flotas congelarán sus tarifas

El transporte interdepartamental de pasajeros determinó esperar los resultados del estudio que realiza la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para el incremento de las tarifas a nivel nacional a partir del próximo año.

La información la dio a conocer el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, Franklin Durán, quien dijo que el sector determinó hacer una pausa hasta tener la resolución de la entidad reguladora y de esta manera evitarse problemas legales a futuro.

Indicó que la ATT debe concluir hasta fines de este año, o, a más tardar hasta la primera quincena de enero de 2014, la entrega del estudio tarifario.

SEGURIDAD



Por necesidad, dejaba encerrados a sus hijos

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El padre de los menores es chofer y todos los días salía a trabajar para llevar el sustento a su hogar. La madre abandonó a sus hijos cuando eran bebés.



Fue denunciado por maltratar psicológicamente a sus hijos, sin embargo el hombre se defiende al afirmar que nunca los maltrató, y lo único que quiso fue protegerlos del peligro en las calles, "por eso los encerraba".

William Vivanco Méndez (32) fue denunciado por sus vecinos de encerrar a sus dos hijos, de 11 y 12 años, todo el día en un pequeño cuarto, donde supuestamente tenían que hacer sus necesidades físicas.

A raíz de esa denuncia verbal, funcionarios de la Defensoría de la Niñez llegaron hasta una modesta vivienda de alquiler en el barrio Suárez, del Plan Tres Mil, donde utilizando la fuerza abrieron la puerta para sacar a los dos menores y los trasladaron a esas dependencias, explicó la abogada de la institución municipal, Eliana Pérez.

Sostuvo que los menores, un varón de 11 y una niña de 12, permanecían encerrados y solo se alimentaban una vez al día cuando su padre llegaba a las 20:00 con alimentos.

Pérez indicó que está familia hace 8 meses que alquila la vivienda y el dueño de casa tenía conocimiento que los niños quedaban encerrados en el cuarto, sin embargo ningún vecino confirmó que eran golpeados o maltratados por su padre, solo lo sindican de dejarlos encerrados.

El padre de los pequeños se presentó en la Defensoría a reclamar a sus niños, sin embargo fue derivado ante la fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales (UVE).

El hombre cree que hubo una confusión injusta porque nunca maltrató a los infantes. Negó que ellos hicieran sus necesidades en el cuarto y mucho menos mal alimentarlos. Sostuvo que ambos son buenos estudiantes, su madre los abandonó cuando el niño tenía un par de meses y la niña apenas caminaba, aclaró que siempre los ha tratado bien y es padre y madre para ambos.

Vivanco asegura no tener familiares con quienes dejarlos y por temor a que les suceda algo en la calle decidió dejarlos encerrados mientras iba trabajar, pero aclara que no siempre los deja solos, ya que algunas veces los lleva con él.

Pidió que se los devuelvan, porque solo les harán daño si separan a los niños de él.



William Vivanco y su primo Fabio muestran la fotografía de su niño cuando lo dejó su madre.

FISCAL

- La fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales, Giovanna Rivas, señaló que los menores no presentan ningún tipo de abuso físico ni sexual, ellos han sido sometidos a un examen psicológico para determinar si tienen algún trauma.

- Ellos permanecerán en un hogar hasta que la justicia determine su situación, toda vez que el padre de los infantes fue citado a declarar el día jueves por la tarde. Rivas indicó que el progenitor está siendo investigado por violencia psicológica a raíz de una denuncia que sentó la Defensoría de la Niñez del Plan Tres Mil.

- Sostuvo que una vez preste su declaración sobre los motivos para encerrar a los niños, posterior a ello se hará una valoración de la misma para determinar si es o no imputable para presentarlo a la juez cautelar.

Caen exreclusos por atracos

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen aprehendió en las últimas horas a cuatro exreclusos de la cárcel de Palmasola por supuesta participación en diversos atracos.

El director de la Felcc, Johnny Requena, informó que estas personas tienen antecedentes penales y policiales por robo agravado, y señaló que ellos, tras conseguir su libertad con alguna medida sustitutiva, continuaban delinquiendo.

"Ellos fueron hallados en poder de cuatro armas de fuego. Se ha recuperado algunas especies el vehículos que utilizaban para asaltar", dijo Requena.

Los apresados, de origen boliviano, interceptaban a sus víctimas, ingresaban a negocios y viviendas con violencia y usando armas de fuego. Para el jefe policial, estos sujetos están vinculados a los últimos atracos. El asalto en la Casa de las Calaminas, atraco en el Plan Tres Mil, un robo agravado a un vendedor de tarjetas, entre otros.

Más adelante, el titular de la Felcc dijo que han elaborado un análisis del mes de noviembre en base a los registros de la cárcel de Palmasola de donde salieron 253 internos e ingresaron 205. Estos, una vez obtienen su libertad, vuelven a delinquir y crean mayor inseguridad lo cual hace que aumente en número de víctimas, afirmó.



El director de la Felcc confirmó la detención de los exreclusos.


La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga el hecho ocurrido en la Chacarilla.

Quieren saber quién dio la voz sobre dinero robado

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima se encuentra internada en una clínica privada a consecuencia de la golpiza.



La Policía sospecha que, de la entidad bancaría, donde el empresario Pedro Carrillo retiró su dinero, habrían alertado a los atracadores, que lo abordaron en su domicilio la madrugada del lunes.

El afectado contó que, el día viernes por la tarde, retiró una fuerte suma de dinero y lo guardó en su casa, porque tenía previsto hacer unas transacciones la mañana del lunes.

Carrillo se fue a su propiedad el fin de semana y regresó la madrugada del lunes, al promediar la 01:00. Cuando estaba abriendo el portón de su domicilio, fue interceptado por los tres delincuentes armados y encapuchados que lo metieron por la fuerza a la casa, preguntaron por su hijo, y luego le exigían entregar el dinero. Les mostró una caja fuerte vacía, pero eso no les convenció, luego procedieron a torturarlo en una tina con agua.

Ante la amenaza de victimarlo, entregó el dinero: $us 48.000 y Bs 80.000, además de joyas. El hombre fue maniatado de pies y manos; lo amordazaron y lo dejaron encerrado en un baño. Más tarde fue auxiliado por su vecino. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, confirmó que la hermana de la víctima formalizó ayer la denuncia y están recabando mayores elementos sobre el hecho. "La versión de la víctima es muy importante para las investigaciones ya que puede identificar a los autores y saber los móviles del hecho delincuencial".

La autoridad dijo que son sumas importantes de dinero robadas, y quieren establecer de donde salió la información de que la víctima manejaba esa cantidad monetaria.

"Hay circunstancias que se deben establecer para determinar de dónde salió el pitazo para los atracadores; sospechan que podría ser del banco", sostuvo a tiempo de mencionar que el caso se investiga.

Una menor de edad fue abusada por dos sujetos

En celdas del módulo policial de la Villa Primero de Mayo, se encuentra aprehendido un sospechoso de violar a una menor de edad.

El reporte policial señala que la víctima de 13 años estaba sola en su domicilio, situación que fue aprovechada por dos vecinos, quienes la embriagaron y luego procedieron a abusar de ella sexualmente.

Los sujetos tras consumar la agresión, abandonaron el lugar y se pusieron a buen recaudo. Sin embargo, la chica contó todo a sus padres y éstos formalizaron la denuncia en la Unidad de Víctimas Especiales del la Villa Primero de Mayo.

La fiscal Hortensia Paniagua comunicó que, la víctima de la agresión, fue derivada al médico forense y, luego, a la trabajadora social que le hizo el test psicológico; ambos confirman la violación. El sospechoso aun no declaró.


El sujeto sospechoso de cometer el abuso será cautelado.

Boliviano detenido con casi un kilo de cocaína

La Policía Nacional de España, ha detenido a un súbdito boliviano por un presunto delito contra la salud pública, por tráfico de drogas.

El hombre fue sorprendido en la estación de autobuses con un paquete que escondía casi un kilo de cocaína, según la investigación. La Policía detuvo a D.A.R., tras comprobar su nerviosismo al bajar de un autobús procedente de Madrid. Los agentes procedieron a su identificación y posterior cacheo, siendole intervenidos 960 gramos de cocaína, que llevaba adosada a su espalda con esparadrapo y cinta adhesiva. La droga podría adquirir en el mercado negro el valor de 55.824 euros si se vendiera en gramos y, por dosis, tendría un valor de 83.156 Euros.

El detenido, paso a disposición de la Autoridad Judicial.


Fiscal Giovanna Rivas investiga al ayoreo acusado de violar.

Ayoreo acusado de violar

Un ciudadano de origen ayoreo, fue detenido ayer por la tarde por ser acusado de abusar sexualmente de su hijastra de 12 años y de una sobrina de la misma edad.

La información fue confirmada por la fiscal, que inçvestiga el caso, Giovanna Rivas, quien comentó que el hecho habría sucedió en una comunidad próxima al Plan Tres Mil. El sujeto tendría alrededor de 40 años y habría abusado de las niñas luego que su concubina y madre de la menor, falleciera por una enfermedad, un par de meses atrás.

La chica estaba al cuidado de los hijos menores del sujeto y aprovechando esa situación, fue que consumó el deleito en reiteradas oportunidades, e hizo lo propio con su sobrina de la misma edad, que vivía en la misma casa.

El sujeto fue aprehendido por los mismos comunarios, quienes lo denunciaron a la Policía. Fue capturado y ayer lo trasladaron al módulo policial, con fines investigativos.

La representante del Ministerio Público aseveró que, luego de tomar su declaración informativa, iba ser presentado ante el juez cautelar para que este defina la situación jurídica el reo, hoy miércoles.

Rivas adelantó que solicitará la detención preventiva, en Palmasola, del padrastro, por violación agravada a 'niña, niño y adolescente'.

Escuela Superior de Policías gradúa a 298 cabos del país

Se especializaron 220 cabos: en Santa Cruz 68, en Cochabamba 62, en Oruro 54 y en Tarija 30.



En Argentina, 18 alumnos de La Paz participaron en el I Curso Internacional de 'Tácticas Operativas Penitenciarias'.

Texto: *Agencias*

La Paz, 17 dic (ABI).- La Escuela Superior de Policías (ESP), de la Universidad Policial (Unipol), graduó el martes a 298 cabos del curso de 'Post Grado', en las especialidades de Seguridad Ciudadana, Seguridad Turística y Régimen Penitenciario.

"El sistema educativo policial tiene como finalidad la formación y capacitación de los recursos humanos con que cuenta la institución policial, para responder a las demandas y requerimientos de seguridad, protección y auxilio que exige la sociedad", afirmó el director de la ESP, Williams Albarracín.

Agregó que la Unipol ofrece enseñanza y conocimientos, en técnicas y ciencias policiales, a los recursos humanos de la Policía para el cumplimiento de su misión constitucional.

"A la fecha, la Escuela Superior, como unidad de Post Grado, se encuentra enmarcada en el proceso de cambio y modernización de la institución policial asumiendo los nuevos postulados y estructuras que garantizan un proceso educativo, donde la capacidad crítica, reflexiva y analítica de los policías se fortalece con el avance técnico, científico en los más altos niveles profesionales, semejantes a las diferentes universidades nacionales e internacionales', subrayó.

Aseguró que este año se cumplió el 100% del programa académico diseñado y establecido para los diferentes cursos de Post Grado, brindando a los estudiantes, jefes, oficiales, sargentos y cabos, la más alta calidad educativa, en concordancia con los avances técnicos y científicos. Resumió que se especializaron 220 cabos: en Santa Cruz 68, en Cochabamba 62, en Oruro 54 y en Tarija 30.

Por otra parte, informó que por una invitación del Servicio Penitenciario de la provincia San Luis de la República de Argentina, 32 estudiantes participaron en el curso internacional de Custodia y Traslado, que se realizó en noviembre pasado. De la misma forma, 18 alumnos de La Paz participaron en el I Curso Internacional de 'Tácticas Operativas Penitenciarias'.

Tres personas mueren al cruzar el río Keka

El Oficial Mayor de Umanata y otras dos personas, fallecieron por intoxicación de dióxido de carbono que, el vehiculo en el que viajaban, emitía hacia su interior, cuando se quedó encunetado en el río que cruzaban, debido a que el puente de acceso se encontraba bloqueado por comunarios en contra de la Gobernación paceña.

Radio Fides Achacachi constató que en el jeep oficial del municipio de Umanata, el oficial mayor de este municipio, Marcelino Quispe Huanca y otras dos personas, Celia Cristina Huanca y una menor de 12 años, intentó cruzar el rio Keka, al constatar que el puente estaba bloqueado. En su intento, sin embargó, el vehículo se encunetó en una fosa, lo que le impidió avanzar, y el motor expulsó dióxido de carbono a la cabina, donde estaban los ocupantes, quienes perdieron la vida.

Difunden convocatoria a curso para jueces

Autoridades del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), y de la Escuela de Jueces del Estado, dieron a conocer el martes, en Trinidad, la convocatoria al Primer Curso de Formación y Especialización Judicial. 'Invitamos a los abogados y abogadas que tengan interés en ingresar a la carrera judicial, a postularse; la convocatoria fue lanzada el 6 de diciembre y fenece el 5 de enero', explicó la presidenta del TDJ, Marlene Arteaga. Como requisito mínimo se exige tener, por lo menos, dos años de ejercicio profesional.

Arteaga dijo que para las 200 plazas a nivel nacional, se hará un proceso de selección de tal manera que se tenga a los abogados idóneos. 'Este curso tendrá una duración de 20 meses, 12 meses relativos a la teoría", afirmó.ABI

Capturan a colombianos que robaban en capital

Dos sujetos de nacionalidad colombiana fueron capturados cuando intentaban ingresar a un domicilio privado en Cochabamba, informó el coronel René Ampuero, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

"Los sujetos tenían una mochila de color azul que contenía un revolver calibre 38, marca Taurus, seis proyectiles, 'pata de cabras' y desarmadores, instrumentos clásicos que utilizan este tipo de antisociales", afirmó.

Los efectivos anticrimen fueron sorprendidos por una mujer que intentó sobornarlos para que liberen a los presuntos antisociales. La sospechosa llevaba en su bolso al menos dos mil dólares, según el reporte.

Ambos extranjeros fueron llevados a la Felcc para iniciar la investigación.



La norma considera a los humanos en gestación, como sujetos de vida.

Diputados acuerdan artículo

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Irineo Condori, destacó el consenso entre el oficialismo y la oposición en la aprobación de la modificación del artículo 5 del nuevo Código Niña, Niño y Adolecente.

"Hemos llegado, inclusive en consenso con la oposición, a aprobar este artículo, porque el principio de la vida está constitucionalizado. Por lo tanto, es buena noticia que se conciba a la niñez desde la gestación y esa ley abarca desde el principio de la vida, desde la gestación hasta los 18 años, eso hemos aprobado y estamos continuando con esta ley", señaló en un contacto con radio Fides.

Debate

El legislador consideró que el debate en detalle de la nueva norma podría concluirse hasta hoy miércoles, dependiendo de la discusión en los temas de la institucionalidad y económico, previstos en esa ley.

'Posiblemente tendrá mayor discusión. Si hay menos discusión, la aprobaríamos hoy (martes), pero preveo que entre hoy y mañana se concluya con esta ley', señaló.

Cambio

El artículo 5 fue modificado para ratificar el respeto a la vida desde la concepción, ante versiones de la oposición sobre una supuesta intención, del partido gobiernista, de despenalizar el aborto. ABI

Defensores latinos respaldan a Villena

Texto: *Agencias*

Villena fue cuestionado por exigir una investigación a las más de 20 muertes de conscriptos y cadetes en recintos militares.



El defensor del pueblo de Bolivia, Rolando Villena, recibió el respaldo de sus colegas de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), que aglutina a veinte defensores del pueblo de Latinoamérica y la península ibérica en la defensa de derechos humanos.

La FIO emitió un comunicado público en el cual "manifiesta su apoyo a Rolando Villena Villegas, defensor del pueblo de Bolivia, y expresa su solidaridad y, por su intermedio, la de todos los miembros de la FIO, frente a cualquier acción que pretenda impedir o dificultar su gestión de defensa de los derechos humanos".

El documento "exhorta al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia a generar un clima propicio de comunicación y coordinación con la Defensoría del Pueblo de ese país, a fin de coadyuvar al cumplimiento y ejercicio de los derechos humanos, especialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad".

El Consejo Rector de esta organización internacional, reunido el 4 de diciembre en Ciudad de México, determinó emitir el pronunciamiento que ya había sido decido en la Asamblea General del 6 de noviembre, días después que el Instituto Latinoamericano del Ombudsman decidió emitir otro comunicado en ese mismo tenor.



El documento "exhorta al Gobierno a generar un clima propicio con la Defensoría del Pueblo.

La FIO recuerda, en su comunicado público, que "es de interés del Consejo Rector alertar y expresar su rechazo a cualquier acción directa o velada que pretenda impedir, dificultar o intimidar el trabajo y la gestión de sus instituciones miembros en la defensa y promoción de los derechos humanos, sea que provengan de los órganos del Estado o de cualquier ente privado, sindical, corporativo o de otra índole".

> "Recientemente, el defensor recibió duras críticas"
>
> Evo Morales y Carlos Romero

El documento está suscrito por el Presidente de la Entidad, Raúl Plascencia Villanueva y fue enviado además a la Cancillería del Estado boliviano.

Recientemente, el Defensor del Pueblo de Bolivia recibió duras críticas y acusaciones por parte del propio presidente del Estado, Evo Morales, y de varios parlamentarios oficialistas cuando solicitó el retorno el embajador ante la ONU, Sacha Llorenti, quien era Ministro de Gobierno.



El examen externo indica que presenta lesiones.

Niño de 18 meses es asesinado

Un niño de un año y medio de edad fue presuntamente golpeado y asesinado por su padrastro, Omar Alí Chambi, de 33 años. El infante llegó muerto al hospital La Paz, ubicado en la zona Garita de Lima.

El acusado asegura que la causa de la muerte de su hijastro fue una caída. "Dos veces se ha caído y yo le he hecho reaccionar después de que se ha caído, le dije levántate... levántate y estaba delirando", declaró Omar Alí Chambi.

La madre de la víctima, Verónica Condori, desmintió al acusado y declara que su pareja habría golpeado al niño como lo hacía habitualmente, además dice que el niño presentaba marcas en el cuerpo y sangre coagulada.

El examen externo indica que el pequeño presenta varias lesiones y hematomas en todo el cuerpo. El presunto asesino del niño admite que habría usado su fuerza al presionarle el pecho y darle respiración boca a boca para que reaccione después de una caída.

56 homicidios de jóvenes

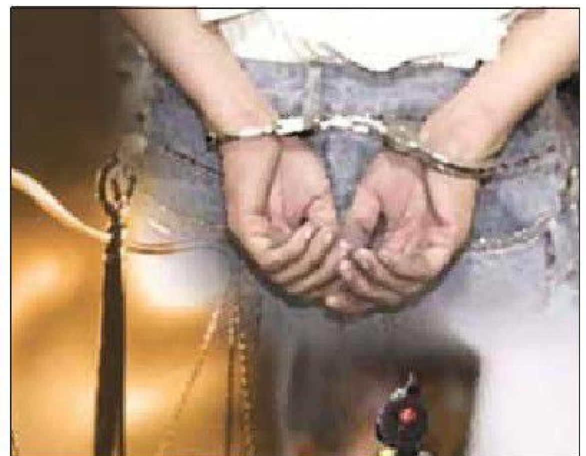
El concejal del Movimiento Al Socialismo (MAS), Guillermo Mendoza, informó ayer martes, según un estudio de la Policía Nacional, que en los primeros siete meses de este año se registraron 173 víctimas de homicidio, de las que 56 son jóvenes de entre 13 y 17 años de edad. "En la gestión 2013, de enero de julio, ha habido 173 víctimas de delitos de homicidio de los cuales 56 están comprometidos de los 13 a los 17 años", dijo.

Mendoza explicó que ese índice delictivo fue uno de los argumentos que le motivaron a elaborar el proyecto de ordenanza que establece adelantar las fiestas de 15 años al menos seis horas y que se realicen a partir de las 15h00.

En ese entendido, anunció que el próximo 15 de enero entregará dicho proyecto al Concejo Municipal, para su tratamiento. Adelantó que en su tarea de socializar ese proyecto, recibió diferentes respaldos de instituciones y organizaciones como la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la Iglesia católica, representantes de salones de fiesta, responsables de empresas de seguridad, "y todos están de acuerdo con la posibilidad de acortar la prolongación de las fiestas de 15 años".

Recordó que en la gestión 2012 se registraron 81 víctimas de homicidio entre las 23h00 y las 3h00 o 4h00, de las que 35 eran menores de 13 y 17 años.

Mendoza explicó que el proyecto establece que las fiestas de 15 años se realicen desde las 15h00 hasta las 21h00 o 22h00. ABI



El 2012, se registraron 81 homicidios de jóvenes en el país.

INTERNACIONAL



Snowden pide asilo en Brasil a cambio de datos

Texto: *El País.es*

El exanalista de la Agencia Nacional de Seguridad, refugiado en Rusia, ofrece ayuda para investigar el espionaje de EE.UU. en Brasil.



El exanalista de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) Edward Snowden, que informó al mundo de los programas de espionaje electrónico global de EEUU, ha escrito una carta abierta al "pueblo brasileño" en la que sugiere que Brasil le conceda asilo. A cambio, ofrece colaborar con las investigaciones que el país inició, tras publicarse que el Gobierno de Barack Obama controló las comunicaciones de la presidenta Dilma Rousseff y de la petrolera estatal Petrobras. El Gobierno brasileño, sin embargo, no tiene interés en la oferta y no piensa acceder a la petición de Snowden, según el diario Folha de S.Paulo, que cita fuentes del Ministerio de Exteriores.

En la misiva publicada por Folha, Snowden -que vive en Moscú, temporalmente, a la espera de que algún país le conceda el asilo permanente- asegura que la reacción de naciones como Brasil, a las revelaciones de espionaje masivo estadounidense, ha sido muy inspiradora para él. Rousseff llegó a cancelar su viaje oficial a EE UU ante la falta de explicaciones sobre lo que consideró un caso de espionaje económico.



Snowden pretende pedir asilo a Brasil, a cambio de información sobre espionaje de EEUU.

Snowden mantiene que muchos senadores brasileños le han pedido ayuda para investigar los posibles delitos cometidos contra los ciudadanos, pero afirma en la carta que, hasta que un país no le conceda el asilo político permanente, el Gobierno de los EE UU continuará interfiriendo en su capacidad de hablar.

"Expresé mi disposición a ayudar, cuando sea apropiado y legal, pero desgraciadamente el Gobierno de EE UU trabaja arduamente para limitar mi capacidad de hacerlo, ¡llegando al punto de obligar a aterrizar al avión presidencial de Evo Morales para impedirme viajar a América Latina!". Brasil, recuerda Snowden en la carta, fue coautor junto con Alemania de la resolución aprobada en una Comisión General de la ONU, en la que se asociaba el impacto del espionaje, a las violaciones de derechos humanos.

El Gobierno de Dilma Rousseff, junto con otra larga lista de países, ya había recibido una solicitud de asilo de Snowden desde Rusia, a la que no respondió.

Popularidad de Obama está en su mínimo



La popularidad del presidente estadounidense, Barack Obama, ha caído al nivel más bajo de su presidencia, a poco más de un año de su reelección, al cosechar una desaprobación del 55%, según una encuesta del diario, The Washington Post y la cadena ABC.

Hace un año, ese índice de reprobación era del 48%, pero hoy sólo el 41% de los encuestados todavía confía en Obama para manejar los problemas de la nación, pero un porcentaje igual confía más en los republicanos.

En cuanto a la economía, el 55 por ciento de los encuestados desaprueba la gestión de Obama, comparado con el 48 por ciento hace un año. La encuesta recogió, en español y en inglés, las opiniones entre el 12 y el 15 de diciembre, de entre 1.005 adultos, y admite un margen de error de más o menos 3,5 puntos porcentuales. EMOL



El papa demostró una vez más su sencillez al recibir a los fieles en el Vaticano.

Papa celebra cumpleaños con personas de la calle

Texto: *El Mercurio*

No hubo festejos especiales en el Vaticano, pero los invitó a la misa que celebra cada mañana.



El papa Francisco celebró ayer su cumpleaños número 77 de una forma muy especial. Fiel a su preocupación con los más desamparados, invitó a cuatro personas de la calle a compartir junto a él en el Vaticano.

El pontífice también quiso rodearse de su nueva "familia", el personal de Santa Marta, la residencia donde vive, y los invitó a la misa que celebra cada mañana.

Pero no hubo celebraciones especiales, ya que como recordó el portavoz de la oficina de prensa, Federico Lombardi, en el Vaticano se celebra el santo, es decir San Jorge, y no el cumpleaños.

Entre los presentes en la misa matutina se encontraba el decano del colegio cardenalicio, Angelo Sodano, que concelebró la eucaristía y el secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin.

Al final de la misa, el director de la Casa de Santa Marta, Battista Rica, invitó a los presentes a cantar el "cumpleaños feliz" al santo padre.

Después, todos los presentes acudieron al comedor de Santa Marta a desayunar en compañía de Francisco. La jornada del Papa continuó normalmente y sin actos especiales previstos.

La página web oficial de la Santa Sede le dedicó un homenaje con una especie de álbum virtual con algunos de los mensajes que ha lanzado desde que se convirtió en Papa el pasado marzo, destacando en su portada la frase: "La ternura de Dios se expresa a través de los gestos".

También el Centro Televisivo Vaticano realizó un breve video como un homenaje al Pontífice "venido desde casi el fin del mundo".

Además, desde hace días han llegado por carta al Vaticano procedentes de todas partes del mundo mensajes de felicitaciones y durante todo el día de hoy, movimientos eclesiásticos, asociaciones de jóvenes y distintas comunidades de fieles llevarán a cabo una jornada de rezo en la iglesia de San Lorenzo de Piscibus de Roma.

El papa demostró una vez más su sencillez al recibir a los fieles en el Vaticano. El lunes cuando alzó a un niño este le quitó su sombrero papal ante las risas de Francisco.

ONU reclama ayuda récord para sirios

Debido a la escalada de violencia y al aumento de desplazados sirios, las agencias de las Naciones Unidas pidieron ayer 6.500 millones de dólares para atender durante 2014 a unos 16 millones de afectados por la guerra en Siria. Se trata de la mayor respuesta humanitaria diseñada por el organismo para una sola crisis.

Para el conjunto de operaciones humanitarias del año próximo, la ONU solicitó a sus donantes un total de 12.900 millones de dólares, de los que más de la mitad se destinarán a Siria y los cinco países limítrofes -el Líbano, Jordania, Irak, Turquía y Egipto- que acogen más refugiados.

"Entramos en el cuarto año de respuesta humanitaria por esta terrible crisis, que está teniendo un impacto brutal en la vida de millones de sirios y está poniendo a prueba la capacidad de respuesta de la comunidad internacional", señaló la subsecretaria general, Valerie Amos. La Nación



Las agencias humanitarias buscan recaudar $us 6.500 millones.

La fría Antártida es rica en diamantes

Geólogos australianos abrieron la tentadora pero controvertida posibilidad de que la Antártida sea rica en diamantes.

En un artículo científico publicado en la revista Nature Communications, un equipo de científicos reportó el hallazgo de kimberlita, una roca ígnea volcánica que suele contener diamantes, en las montañas Príncipe Carlos en la Antártida oriental.

Las muestras, tomadas en el Monte Meredith, no revelaron la existencia de diamantes y el estudio, que tenía como objetivo examinar la geología de la región y no las posibilidades mineras, no preveía cuantificar esta piedra preciosa.

Sin embargo, la investigación indicó que la huella del mineral es idéntica a otras halladas en otros lugares del mundo donde se han encontrado diamantes. La Nación

Maduro subirá gasolina venezolana



Con lo que cuesta actualmente en Venezuela una lata de refresco, se pueden adquirir 250 litros de diésel.

El gobierno de Nicolás Maduro estudia aumentar la gasolina más de 2.600 %, según anunció el vicepresidente para el área económica, Rafael Ramírez, para que el subsidio no siga generando pérdidas anuales de unos 12.600 millones de dólares para el Estado venezolano.

El también ministro de Energía y presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA) dijo que «tenemos que dar una discusión nacional de si ha llegado el momento o no de cobrar la gasolina. En este país no se paga por gasolina, Pdvsa paga para que echen gasolina». Desde hace 16 años no se ajustan los precios. En ese sentido, Ramírez puso como ejemplo el valor de una botella de agua con respecto al precio de la gasolina en el país: «Con una botella de agua mineral de 7 bolívares, se compran 72 litros de gasolina, con lo que se paga por un periódico se echan 100 litros de combustible y por un refresco de lata a 12 bolívares se echan 250 litros de diésel, esto no tiene sentido para nada».

Sin precisar qué nuevos precios se podría cobrar por la gasolina, Ramírez explicó que en PDVSA se discute la posibilidad de «recuperar los costos de producción» que oscilan entre 2 y 2,7 bolívares por litro (entre 30 y 45 centavos de dólar) por litro.

El precio actual de la nafta de 95 octanos es de 9 céntimos de bolívar y si lo ajusta a 2,7 bolívares representaría un incremento de 2.683 %. "Venezuela es el país del mundo entero con la gasolina más barata, tenemos un récord que no es para nada un tema de orgullo o satisfacción (...) Ni siquiera Arabia Saudita que tiene un nivel de ingreso tan alto, tiene un precio de gasolina como nosotros", afirmó. ABC

Imágenes en el mundo



LIBERADOS. Dos monos aulladores fueron soltados por el equipo del zoológico de Santa Fe, en Armenia Mantequilla, Antioquia (Colombia). Estos monos fueron rescatados de las manos de traficantes de fauna.



TALLADO. Unos 20 artistas de todo el mundo realizan esculturas de hielo en el Festival llamado Magic Ice, en Bruselas, Bélgica. Utilizan 420 t de hielo.



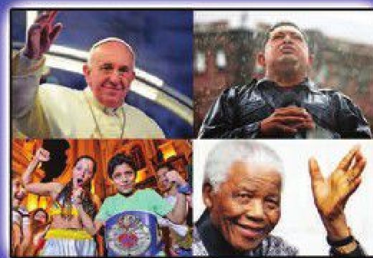
LÍDER. Angela Merkel fue investida ayer canciller alemana para una tercera legislatura, con el voto de una amplia mayoría del Bundestag (cámara baja).

SANO Y SALVO. Le implantaron una de sus manos en el pie para mantenerla con vida. La cirugía fue un éxito y ahora la mano ya está donde corresponde.





FUERZA. El volcán Etna entrando en erupción en Catania, en la isla de Sicilia. Cerraron el aeropuerto de Catania debido a la emisión de cenizas.



Prueban la inutilidad de suplementos vitamínicos

Texto: *El País.es*

Expertos de EEUU concluyen que "no previenen ni enfermedades crónicas ni la muerte" y "su uso no está justificado".



El mensaje de los expertos es claro y directo: los suplementos vitamínicos no previenen ni las enfermedades crónicas ni la muerte; su uso no está justificado, y "por ello, no deben consumirse". Estas son las conclusiones que varios investigadores en salud del Estados Unidos explicaron ayer lunes en un editorial en el Annals of Internal Medicine.

Los expertos argumentaron también que estos suplementos dietéticos "no tienen ningún efecto beneficioso ni para el corazón ni para la mente" e, incluso, fueron un poco más allá: "Según varios estudios, algunos de los componentes de los suplementos con vitamina E, beta-caroteno -o pro-vitamina A-, y con altas dosis de vitamina A pueden aumentar los riesgos de morir. La evidencia es insuficiente para recomendar su uso frecuente".

Gervasio Lamas, líder de una de las investigaciones y cardiólogo de la Universidad de Columbia, explicó a la misma agencia que "algunas vitaminas y minerales son beneficiosos para poblaciones concretas. Por ejemplo, el ácido fólico está totalmente recomendado para las embarazadas". "Y los suplementos multivitáminicos han demostrado ser útiles en poblaciones desnutridas de África o Asia", añadieron expertos del Departamento de Salud en un comunicado.



Más de un tercio de los estadounidenses consumen suplementos multivitamínicos.

"Nuestros pacientes no están desnutridos. Nunca he visto a un paciente con escorbuto -avitaminosis producida por carencia de vitamina C- o beriberi -enfermedad causada por deficiencia de vitamina B1- en EE UU", continuó Lamas. "Si eres una persona saludable, el dinero hay que gastarlo en dejar de fumar, hacer ejercicio o perder peso".

Según datos del Centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el 40% de los estadounidenses consume estos suplementos de forma regular y las personas mayores de 65 años son las que más los usan. Normalmente, las multivitaminas no contienen más del 100% de las recomendadas diariamente. En el primer estudio, cuya autora principal es Grodstein, los investigadores quisieron ver si los suplementos multivitáminicos ayudaban a la función cognitiva -a pensar mejor y de forma más clara-. Reclutaron a más de 5.000 personas de 65 años o mayores y mientras unos tomaban el compuesto, a otros les fue administrado un placebo. Los investigadores, tras 12 meses de estudio, no encontraron ninguna diferencia entre ambos grupos.

Assad lanza barriles bomba del cielo

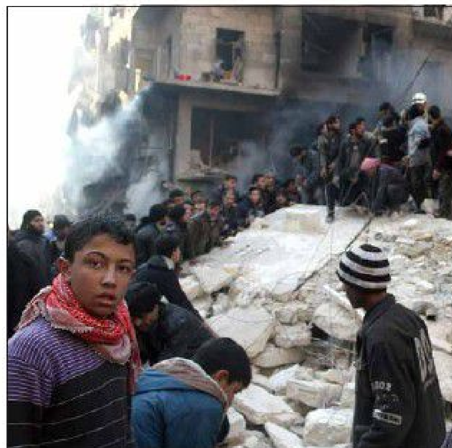
Aviones sirios incrementaron, ayer martes, los ataques a distritos en manos rebeldes en Alepo, el tercer día de una ofensiva que ha dejado más de 100 muertos en la ciudad norteña, dijeron activistas. Los ataques se produjeron horas después que el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, exigiera una tregua en el conflicto que ha causado más de 120.000 muertos en casi tres años.

La reforzada ofensiva deja entrever que el gobierno del presidente Bashar Al Assad está redoblando los esfuerzos para expulsar a la oposición de Alepo, la ciudad más grande y ex centro del comercio en Siria, antes de la reunión de paz prevista para comenzar en Suiza dentro de cinco semanas.

La oposición controla partes de la ciudad desde hace más de un año. Ayer, el principal grupo opositor respaldado por Occidente, el Consejo Nacional Sirio, acusó a la comunidad internacional de "abstenerse de tomar una posición seria que garantice el cese del derramamiento de sangre" antes de las conversaciones.

El Observatorio Sirio por los Derechos Humanos, con sede en Gran Bretaña, indicó el martes que los ataques aéreos dejaron 15 muertos, entre ellos dos niños, en el distrito Shaar, que está en manos rebeldes.

Setenta y seis personas, incluidos 28 niños, murieron el domingo en los ataques aéreos, dijeron grupos opositores. Infobae



El dictador sirio se obstinó con Alepo, símbolo de la oposición.

OTROS HECHOS

Mueren 68 soldados en enfrentamientos

Al menos 68 soldados murieron en enfrentamientos entre unidades militares en Juba, la capital de Sudán del Sur, aseguró ayer el portavoz militar, Philip Aguer, en el tercer día de disturbios. El anuncio se produce un día después de que el presidente, Salva Kiir, denunciara un intento de golpe de Estado.



Estuvo encerrado 40 años en una jaula

Peng Weiqing, de 48 años, permaneció encerrado en una jaula en la casa de su madre en la ciudad de Zhengzhou, en la provincia china de Henan, desde que tenía seis años de edad. La madre lo encerró para que "no se hiciera daño". De bebé, una fiebre muy alta le provocó a Weiqing daños cerebrales. Desde los seis años comenzó sufriendo graves ataques epilépticos.

Prostitutas quieren pensión de futbolistas

Las prostitutas holandesas quieren disfrutar de los mismos planes de jubilación que los futbolistas profesionales, porque también hacen un "trabajo físico difícil". "Futbolistas y prostitutas realizan un trabajo físico difícil y que no pueden hacer durante toda su vida", dijo Wil Post, abogada de compañía de prostitución.

FARC desafían con fin de la tregua

Las FARC criticaron que los medios y el Gobierno de Colombia no miren "lo positivo" de la tregua navideña que ofrecieron y que entró en vigor el domingo. "No se mira lo positivo de la medida; no se mira la importancia que tiene para generar un medio ambiente de paz", dijeron las FARC.